

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA “ICE DEL VALLE” OH&O S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 17:30PM se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en Kennedy Norte los accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA “ICE DEL VALLE” OH&O S.A.** instalados en sesión son: 1) Ortiz Héctor Francisco de nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas cincuenta acciones; 2) Ortiz Hidalgo Evelyn de Las Mercedes de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cincuenta acciones; 3) Ortiz Hidalgo Jenny del Rocío de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de cincuenta acciones; 4) Ortiz Hidalgo Washington Javier de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones; 5) Ortiz Ortiz Edwin Augusto de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones; y 6) Ortiz Tituaña Steven Isaías de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de \$1,00 (**UNO**) dólar cada una, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de \$ 800,00 (OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES); deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Aprobación de Estados Financieros del año 2018

**PUNTO DOS:** Aprobación de Informes de Representantes legales y Comisario del año 2018

Preside la reunión Ortiz Tituaña Steven Isaías, en calidad de presidente una vez que se ha leído el orden del día y es aprobado por unanimidad, el presidente deja instalada legalmente la sesión.

Posteriormente se procede a tratar el orden del día en su **PUNTO UNO**, el presidente de la junta toma la palabra y menciona que debido a que los representantes legales de la compañía **DISTRIBUIDORA “ICE DEL VALLE” OH&O S.A.**, han presentado los correspondientes estados financieros por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018; a través de su gerente general, en cuyos análisis se ha determinado una pérdida contable por la cantidad de **\$ 4.340,79**. Pide la palabra el Sr. Ortiz Héctor Francisco y para el efecto menciona que dichas pérdidas sean contabilizadas para que sean absorbidas por las utilidades acumuladas de años anteriores para la integración del capital de trabajo y la sostenibilidad financiera de la empresa; moción que es puesta a consideración de la junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar en forma intacta la propuesta del **Sr. Ortiz Héctor Francisco**, por lo que se autoriza al presidente a enviar comunicación de esta resolución al departamento financiero de la empresa para que efectúe y contabilice tales pérdidas.

Una vez aprobado el punto uno, se procede a tratar el **PUNTO DOS**, toma la palabra el presidente y menciona que se encuentran también en su poder los informes tanto del gerente como del comisario señora **ING. VALENCIA VERA ARACELI ADALINDA** en donde lo más relevantes son datos y análisis en donde se deja constancia de la manera razonable como se han manejado, tanto la administración, la contabilidad y los aspectos relacionados con las obligaciones contraídas con las diferentes instituciones del estado ecuatoriano, por lo que pide que dichos informes sean aprobados por cumplir con los requisitos que exigen los estatutos de la compañía **DISTRIBUIDORA “ICE DEL VALLE” OH&O S.A.**; la moción que es puesta a consideración de la Junta y ésta luego de varias deliberaciones e intervenciones decide por unanimidad aprobar tales informes y además disponer el registro de dichos documentos en el órgano de

contra del estado suscritores, así en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS a la brevedad posible para lo cual se lo autoriza a su representante legal

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la junta concede un momento de receso para la redacción de este acta, hecho lo cual se procede a dar lectura y queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 20:30PM, firmando para el efecto legal correspondiente la Presidenta y Secretario de la junta que lo certifica.

  
Ortiz Hector Francisco  
GERENTE Y SECRETARIO

  
Ortiz Hidalgo Evelyn de las Mercedes  
PRESIDENTA

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA “ICE DEL VALLE” OH&O S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

**Capital Social: \$ 800,00 (OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES).**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de \$1,00 (UNO, 00/100 dólares) cada una.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No de ACCIONES</b>	<b>F I R M A S</b>
<b>ORTIZ HECTOR FRANCISCO</b>	<b>550</b>	.....
<b>ORTIZ HIDALGO EVELYN DE LAS MERCEDES</b>	<b>50</b>	.....
<b>ORTIZ HIDALGO JENNY DEL ROCIO</b>	<b>50</b>	.....

<b>ORTIZ HIDALGO WASHINGTON JAVIER</b>	<b>50</b>	.....
<b>ORTIZ ORTIZ EDWIN AUGUSTO</b>	<b>50</b>	.....
<b>ORTIZ TITUAÑA STEVEN ISAIAS</b>	<b>50</b>	.....
<b>TOTAL DE ACCIONES</b>	<b>800</b>	

Ortiz Héctor Francisco  
**GERENTE Y SECRETARIO**

Ortiz Tituaña Steven Isaiás  
**PRESIDENTE**